PRORROGA - EXPRESIONES DE INTERÉS

(SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS)

ARGENTINA

Infraestructura Sostenible para el Turismo en la Patagonia Fase 1 - Provincia del Neuquén

Donación N° P181970

Título Asignado: Consultoría Integral para la Adecuación de Proyectos Ejecutivos y Documentación Licitatoria proyecto, (proyecto, auditoría vial, ajuste de pliegos y

criterios ambientales y sociales) - RP N° 65 Referencia No.: AR-UPEFE-509622-CS-LCS

Por medio de la presente se informa a los interesados, que el plazo límite de presentación de expresión de interés ha sido modificado, quedando establecido el mismo para el día viernes 28 de noviembre de 2025 a las 10hs.

Se les recuerda que los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: Lexperiencia general: mínimo 5 años en consultorías para infraestructura vial. Experiencia específica requerida: Al menos tres (3) contratos en los últimos siete (7) años que incluyan: Revisión o adecuación de proyectos ejecutivos viales. Adecuación y/o elaboración de documentación licitatoria y especificaciones técnicas. Elaboración o actualización de instrumentos ambientales y sociales en proyectos de infraestructura. Realización de Auditorías de Seguridad Vial o Planes de Seguridad Vial (obra y operación). Los antecedentes podrán ser tanto de proyectos en Argentina como en el exterior. Experiencia en proyectos financiados por bancos multilaterales (BIRF/BID/CAF u otros) — valorada positivamente. Capacidad organizacional y técnica para integrar equipos multidisciplinarios permanentes (ingeniería vial, ambiental, social, SSO, biodiversidad y seguridad vial). Asociación con firmas locales — valorada para facilitar la coordinación institucional.

Toda la información relativa a los Términos de Referencia de la Consultoría se encuentra publicados en:

https://www.myqnapcloud.com/share/7764700kn2opo682t786034b_f9861h67058727sp rs5ty66b8z5396j5#!/home

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 28 de noviembre de 2025 a las 10.00hs.

Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE). Dirección General de Compras y Contrataciones. Atn: *Arg. Tanya Bertoldi, Presidenta. Cc. Dra Rocio Faba Dir. Gral.*

¹ 1 La información requerida debe ser la mínima necesaria para poder determinar la capacidad del Consultor y no ser de un grado de complejidad tal que desaliente al Consultor a presentar una expresión de interés.

Carlos H. Rodriguez N° 421 Piso 2°, Ciudad de Neuquen, Provincia del Neuquen. ${\rm CP8300}$

Tel: +54 (299)4496739

Correo electrónico: <u>contratacionesupefe@gmail.com</u>

/contratacionesupefe@neuquen.gov.ar

Página Web: www.upefe.gob.ar



Provincia del Neuquén 2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:	

Referencia: PRORROGA EXPRESIÓN DE INTERES - AR-UPEFE-509622-CS-LCS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.